

PROPUESTA A CONSULTA

		1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / LINEAMIENTOS	2. CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	3. DATOS / IND. ACT.	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO	5. INDICADOR PROPUESTO	Imagenes	
2.1.1. CULTURA Intensificar el carácter cultural del Centro Histórico como polo especializado de la Ciudad de La Habana, haciendo especial énfasis en el desarrollo de las industrias culturales.								
2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	2.1 SUELO URBANO Y ECONOMÍA LOCAL	a) POLO CULTURAL ESPECIALIZADO	2.1.1.1. Promover la cultura como eje vertebrador del desarrollo local.	2.1.1.2. Existe una alta densidad de servicios culturales brindados a través de una vasta red de museos y casas museos, galerías de arte, salas de concierto y teatros, con una diversificada programación cultur. Muchos de ellos poseen un nivel metropolitano y, en su mayoría, son administrados por la OHCH y el MINCULT. Hay una amplia red de bibliotecas y archivos especializados, gabinetes de restauración de bienes muebles, arqueología y laboratorios; todo orientado hacia el funcionamiento de programas específicos para el conocimiento y disfrute de la cultura como "Aula en el Museo", "Rutas y Andares", "Teatro Callejero", unidos a importantes festivales internacionales en el espacio público (Ballet y Danza Callejera).	2.1.1.4. 27 Museos 14 Centros Cult. 16 Casas Museos con programas para la 3ra edad. 5 Programas de Rutas y Andares. 11 Talleres de restauración. 8 Aulas en el museo. 1 Fototeca. 1 Archivo Histórico. 11 Bibliotecas.	2.1.1.4. Se deben dinamizar los museos y casas museo existentes e incrementara discreción esta función bajo una nueva óptica que los haga más atractivos e interactivos, mediante el uso de las nuevas tecnologías y dirigidos temáticamente hacia aquellos que sean de interés al turismo (relacionados con las actividades tradicionales del país y con aquellos aspectos que sean de interés universal) y también de los que resulten de especial atractivo a jóvenes y adolescentes (centros lúdico – científicos). Así mismo, se debe incrementar las exposiciones de artes plásticas al aire libre y performance, hacer un uso más intensivo de los espacios públicos para la realización de actividades culturales diversas, atendiendo a la temática, el público y el horario, a partir de una especialización de cada uno de los componentes del SCP.	2.1.1.4. ☒	
		b) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2.1.1.11. Desarrollar actividades relacionadas con la gestión del conocimiento (I+D+I).	2.1.1.12. Establecimiento de una nueva facultad universitaria, el Colegio San Gerónimo de La Habana, para la enseñanza de la carrera "Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico - Cultural". Esto se complementa con el funcionamiento de cuatro Escuelas Taller, para la enseñanza de oficios tradicionales.	2.1.1.13. C a r r e r a Preuniversitaria. 6 Gabinetes de estudios.	2.1.1.14. Reservar edificaciones y/o suelo en las inmediaciones del Colegio Universitario para residencias estudiantiles y facilitar el establecimiento de una red de casas de huéspedes, fundamentalmente en la SPR norte. Así mismo, considerar ciertos sectores del entro Histórico con un carácter de "Campus Universitario"		
	c) ACTIVIDADES CREATIVAS	2.1.1.21. Fomentar las actividades creativas.		2.1.1.22. Presencia de una serie de actividades creativas, pero con desigual desarrollo y muy poco o nada articulados entre sí. De los 10 campos reconocidos: Artes Plásticas, Artesanía, Antigüedades, Arquitectura y Patrimonio, Artes Escénicas, Diseño, Cine, Video, Radio, Televisión, Ediciones, y Música, están presentes en el territorio:		2.1.1.24. Articular las actividades creativas en la búsqueda de la consolidación de encadenamientos productivos o de servicios entre ellas, y la consecución de 'productos de marca', fácilmente identificables:		
				- Artes Plásticas : varios estudios de reconocidos artistas plásticos; dos talleres de serigrafía y galerías de arte; Museo de Bellas Artes; Fototeca de Cuba; Fondo Cubano de Bienes Culturales; Centro de Desarrollo de las Artes Visuales y el Centro Wilfredo Lam.	Exposiciones aisladas con poca promoción a nivel ciudad.	- Artes Plásticas : Fomentar el establecimiento de estudios de reconocidos artistas plásticos e identificarlos convenientemente, negociando la posibilidad de acceso público en determinados momentos; ampliar la red de galerías de expo- venta de obras de arte y de reproducciones de calidad, así como los talleres de montaje de cuadros y venta de productos especializados para las artes plásticas y localizarlos fundamentalmente sobre el Corredor Comercial O´Reilly; lograr una mayor expresión hacia el espacio público de los Museos de Bellas Artes, la Fototeca de Cuba, Centro de Desarrollo de las Artes Visuales, el Fondo cubano de Bienes Culturales y el Centro Wilfredo Lam, potenciando una explotación mas intensiva del SCP durante las Bienales de Artes Plásticas y otros eventos de carácter cultural que promuevan dichas instituciones.		
				- Artesanía : pequeñas producciones artesanales especializadas como abanicos, chocolate, perfumes, soldaditos de plomo, las obras de la Hermandad de Bordadoras de y Tejedoras de Belén y la Congregación de Plateros de San Eloy, así como las Confecciones Quitrín. Existen pequeños puntos de venta de artesanías en locales que constituye la planta baja de viviendas particulares. Se ha relocalización del comercio privado de artesanía hacia el Centro Cultural Almacenes San José.	-Nave San José. - Museo del Chorro. - La Muralla (6 proyectos).	- Artesanía : Incrementar y diversificar la producción de objetos artesanales y utilitarios con fines a su comercialización en pequeños locales comerciales - accesorias - fundamentalmente ubicados en los Ejes de Interconexión; promover la tipología de 'vivienda taller' con pequeñas producciones y comercio de artesanías, sobre los Ejes de Interconexión y las Calles de Especial Interés.		
				- Antigüedades : 15 talleres de restauración de bienes muebles y depósito de muebles antiguos.		- Antigüedades : Fomentar la creación de talleres de producción de bienes utilitarios antiguos y su comercialización en tiendas especializadas, fundamentalmente sobre los ejes de interconexión Amargura, Teniente Rey y San Ignacio y la calle Cuarteles.		
				- Arquitectura y Patrimonio : Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo; talleres de producción industrial de yeso, baldosas. Doce talleres vinculados a la restauración de inmuebles desarrollados a partir de las Escuelas Taller.		- Arquitectura y Patrimonio : Desarrollar y promover la creación de talleres de pequeño y mediano formato para la producción especial de elementos relacionados con la restauración, y su comercialización: herrería, vitrales, carpintería y ebanistería, maquetas de edificios significativos, y localizarlos fundamentalmente sobre la calle Muralla.		
				- Artes Escénicas y Danza : Cuatro teatros (Anfiteatro de La Habana, Teatro de la Orden 3ª, Gran Teatro García Lorca, Teatro de marionetas); tres sedes de compañías teatrales (Retazos, La Colmenita y Loreta y sus pequeñines); dos escuelas de enseñanza artística (Escuela Nacional de Ballet y Escuela de Baile Litz Alfonso). En obras el Teatro Martí. En ruinas el Teatro Campoamor.	- 11 Sedes de trabajos con niños.	- Artes Escénicas y Danza : Incrementar las instalaciones para la enseñanza de las artes escénicas y la danza, priorizando su localización sobre el SCP; recuperar los teatros que aun se encuentran abandonados y especializar su oferta; intensificar el uso del espacio público para el desarrollo de estas manifestaciones.		
	- Diseño : desarrollo de diseño gráfico y publicidad, e incipiente comunicación.		- Diseño : articular la actividad de diseño a las producciones artesanales y las de elementos relacionados con la restauración, así como fomentar nuevas líneas productivas de textiles y moda en correspondencia a elementos tradicionales y concentrar estas actividades sobre el Corredor Comercial O´Reilly; explotar intensivamente el espacio público del SCP para la realización de pasarelas; lograr una articulación e identificación (marca) en la gráfica y					

PROPUESTA A CONSULTA

		1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / LINEAMIENTOS	2. CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	3. DATOS / IND. ACT.	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO	5. INDICADOR PROPUESTO	Imagenes	
2.1.1. CULTURA Intensificar el carácter cultural del Centro Histórico como polo especializado de la Ciudad de La Habana, haciendo especial énfasis en el desarrollo de las industrias culturales.								
2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	2.1 SUELO URBANO Y ECONOMÍA LOCAL	c) ACTIVIDADES CREATIVAS	2.1.1.22. cont. -Cine y Video: Dos cines (Payret y Fausto); incipiente producción de videos especializados. Un cinematógrafo (Lumiere) en explotación y otros dos en sSan Gerónimo. Abandonados o con otro uso todos los cines del barrio.	- Insuficiente promoción de las actividades del Centro Histórico.	2.1.1.24. cont. -Cine y Video: recuperar los cines de barrio que se encuentran abandonados y crear nuevas salas bajo el esquema de multicine, cine 3D, e IMAX, fundamentalmente sobre los Ejes de Borde; incrementar la producción de videos especializados y aprovechar más intensamente el uso de edificaciones, y sobre todo del espacio público, como escenario de películas y documentales de época.			
			-Radio y Televisión: Una emisora radial con producciones de alta calidad (Habana Radio). En proceso de creación una televisora local.		-Radio: Incorporar temas de sensibilidad local en los programas radiales, incrementar la participación ciudadana, Fomentar el conocimiento de los valores patrimoniales del territorio e incrementar la comunicación de los eventos culturales del territorio. Televisión: Divulgación de las actividades del territorio, Transmisión de eventos, conferencias y trabajo documental de las actividades del territorio, tanto culturales, como constructivas.			
			-Ediciones: Varias editoriales (Editorial Boloña - producciones limitadas de alta calidad-, editoriales del Instituto Cubano del Libro, UJC, y otras); una revista cultural de reconocido prestigio (Opus Habana); en proceso un taller de producción de historietas y el Centro Alejo Carpentier.		-Ediciones: Desarrollar la actividad editorial con vistas a incrementar el comercio de libros y revistas, localizándolos esencialmente en los Corredores Comerciales Obispo y O'Reilly, además de sobre los Ejes de Interconexión y fomentar las actividades relacionadas con la literatura en el espacio público del SCP. Recuperar la tradicional actividad de imprentas y ponerla en función del incremento de producciones editoriales especializadas locales.			
			-Música: Tres salas de concierto (Basílica Menor, Paula y San Felipe Neri); sedes de dos agrupaciones musicales (Camerata Romeu y Ars Longa); incipiente producción de CD's musicales; en proceso de creación una tienda taller de luthería).		-Música: Intensificar el uso del espacio público para ofrecer una diversificada oferta de conciertos atendiendo a la especialización del Sistema de Plazas; fomentar el patrocinio de producciones musicales y video clips, facilitando espacios adecuados. Incrementar los comercios de instrumentos musicales, talleres de luthería y comercialización de productos musicales, localizándolos fundamentalmente en los Corredores Comerciales Obispo y O'Reilly.			
		d) TECNOLOGÍAS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.	2.1.1.31. Incentivar actividades que establezcan sinergias entre las TIC's y la cultura.	2.1.1.32. Incipiente desarrollo de las TIC's en relación con producciones culturales sobre formato digital; incipiente producción de multimedias y en proceso la creación del laboratorio para la producción de multimedias y softwares vinculados al patrimonio cultural; instalación de red de fibra óptica en parte del territorio; insuficiente desarrollo tecnológico para ampliar los servicios de informática y computación.	2.1.1.42. Incrementar significativamente las instalaciones que brindan servicios de informática y computación, salas de navegación y ciber cafés, ubicándolos principalmente sobre los Ejes de Interconexión, Ejes de Borde, Calles de Especial Interés y Sistema de Plazuelas; intensificar la producción de softwares y multimedias vinculados al patrimonio cultural y incrementar la comercialización de productos relacionados con las nuevas tecnologías y de hardware, fundamentalmente en el Eje Comercial O'Reilly.			
2.1.2. TURISMO Incrementar, extender y diversificar el turismo.								
		a) HOSPEDAJE	2.1.2.1. Aumentar la capacidad de hospedaje.	2.1.2.2. Existencia de una planta hotelera diversificada, muy relacionada con el turismo cultural; insuficiente presencia de hospedaje en zonas de gran potencialidad; inexistencia de casas de huéspedes y residencias estudiantiles; poco estudiada y explotada la actividad realizada por el sector privado, así como la capacidad de acogida y la demanda potencial. Presencia de entidades especializadas radicadas en el territorio para la explotación del turismo cultural (Compañía turística Habaguanex S.A. y Agencia de Viajes San Cristóbal S.A.)	2.1.2.3. Hoteles existentes: 21 Cantidad de habitaciones existentes: 616	2.1.2.4. Concentrar la localización de hoteles en el SCP, incrementando la presencia de los de mayor intensidad en los Ejes de Borde (Prado y Ave. Del Puerto); en el tramo Egido, del Corredor Comercial y de Servicios Ave. de las Misiones – Monsertae – Egido, se incrementarán capacidades de hospedaje mas relacionadas con su cercanía a la terminal de FFCC. Los hostales de pequeño formato se localizarán en el Sistema de Plazas y sus Ejes de Interconexión; las casas de huéspedes y residencias estudiantiles se ubicarán, fundamentalmente, sobre el SCS y de manera general en los SPR. La actividad desarrollada por el sector privado se fomentará sobre el SCP y el SCS, preferentemente en los Ejes de Interconexión y las Calles de Especial Interés.		

		1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / LINEAMIENTOS	2. CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	3. DATOS / IND. ACT.	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO	5. INDICADOR PROPUESTO	Imagenes
2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 2.1 SUELO URBANO Y ECONOMÍA LOCAL B) ACTIVIDADES ASOCIADAS		2.1.1. CULTURA cont.					
		2.1.2.11 Incrementar la cantidad de actividades asociadas al turismo: cultura, gastronomía y comercio especializado, recreación y cultura física.	2.1.3.12. Significativa red de instalaciones culturales de interés al turismo.		2.1.3.14. Diversificar y especializar productos culturales, comerciales y gastronómicos.		
			- Cultura: museos (Bellas Artes, Museo de la Revolución, Museo del Ron, Capitanes Generales, La Fuerza, Casa Natal de José Martí, Depósito de autos antiguos); teatros (Gran Teatro García Lorca, Basílica Menor de San Francisco de Asís); otros (Fábrica de tabaco Partagás, Planetario Cámara oscura).	105 inmuebles, 11 Iglesias y Act. cult. en 23 parques plazas y plazuelas.	- Cultura: desarrollar nuevos museos temáticos (del Habano, del Café, del Azúcar... y elevar la categoría del Depósito de autos antiguos a Museo de autos antiguos y clásicos); restaurar edificaciones de muy alto valor patrimonial para fines culturales de interés universal; localizar estas instalaciones sobre el SCP.	Plan 2010-2015 23 Inmuebles.	
			- Comercio: discreta red comercial especializada en productos culturales (Habana 1791, Colección Habana, Abanicos, Muñecos de Leyenda, Longina, Casa del Habano, Tienda de guayaberas, Moderna poesía, El Naviero, otras librerías) Tiendas de artesanía (Artesanías Obispo, Palacio de la Artesanía, Galerías Forma y Víctor Manuel); adecuadas condiciones para el comercio de artesanías populares (San José), pero la relocalización de la actividad ha generado un conflicto urbano por déficit de estacionamientos.	50 comercios, 4 servicios (Photo services).	- Comercio: incrementar las instalaciones que comercializan productos culturales especilaizados y localizarlos fundamentalmente sobre el SCP, haciendo especial énfasis sobre el Corredor O'Reilly y Prado; favorecer discrecionalmente el asentamiento de negocios comerciales de prestigio internacional en el Sistema de Plazas y sobre Prado. Rescatar y explotar el reconocido prestigio y tradición de determinadas instalaciones (Galerías de la Manzana de Gómez, Palacio de Hierro)	Plan 2010-2015 30 Inmuebles.	
	- Gastronomía: pocas instalaciones de excelencia gastronómica (El Templete, Café del Oriente, El Escorial), y fama internacional (Bodeguita del Medio, Floridita); otras instalaciones con localización privilegiada (Cervecería La Muralla, Café Beny Moré, El Patio.)	52 inmuebles y aires libres.	- Gastronomía: fomentar una cadena de restaurantes, bares, y cafeterías especializadas de excelencia y localizarla sobre el SCP, fundamentalmente en el Sistema de Plazas Principales, Prado en toda su extensión y el tramo Monserrate, del Corredor Ave. de las Misiones – Monsertae - Egido. Rescatar y explotar el reconocido prestigio y tradición de determinadas instalaciones (Sloppy Joes, Café Taberna) Potenciar una red de instalaciones gastronómicas diversa y especializada en productos apropiados al clima y de comida ligera de calidad. (Sloppy Joes, Café Taberna) Potenciar una red de instalaciones gastronómicas diversa y especializada en productos apropiados al clima y de comida ligera de calidad.	Plan 2010-2015 23 instalaciones.			

PROPUESTA A CONSULTA

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / LINEAMIENTOS		2. CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	3. DATOS / IND. ACT.	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO	5. INDICADOR PROPUESTO	Imagenes	
b) ACTIVIDADES ASOCIADAS Cont.		2.1.2.12. (cont) -recreación, deporte y cultura física: no existen servicios recreativos ni deportivos especialmente vinculados al turismo.	4 instalaciones y parques infantiles.	2.1.3.14. cont. -Recreación, Deporte y Cultura Física: localizar instalaciones especializadas, (SPA) de nivel metropolitano, sobre el SCP, fundamentalmente sobre los Ejes de Interconexión y en las cercanías de los hospedajes de pequeño formato, como parte del servicio que ellos brindan; fomentar academias y salas de bailes tradicionales cubanos y emplazarlas fundamentalmente sobre Prado y recuperar los Aires Libres. Dar continuidad al paseo marítimo a todo lo largo del litoral del Centro Histórico y sistematizar espectáculos y actividades deportivas (regatas, pesca), fundamentalmente en ambos extremos del eje de Borde Ave. del Puerto - San Pedro - Desamparados.	Plan 2010-2015: 6 instalaciones.		
	c) MODALIDADES DE TURISMO	2.1.2.22 Fomentar otras modalidades de turismo: cruceros, marinas, negocios, convenciones, tercera edad y familia.	- Cruceros y Marinas: existe un atraque con capacidad para dos cruceros, pero hay baja intensidad de esta modalidad de turismo fundamentalmente relacionada con el bloqueo norteamericano. No existen instalaciones para Marinas. - Convenciones y Negocios: No existen condiciones adecuadas para su desarrollo .	1 atraque 50,000 pasajeros por 60 buques anualmente.	- cruceros y marinas: crear las condiciones adecuadas para convertir la rada habanera en puerto- madre del turismo de cruceros del Caribe, fomentando actividades que brinden servicios especializados de aprovisionamiento. Crear estructuras que faciliten el atraque de otras embarcaciones de pasajeros, pesca deportiva, etc. de pequeño y mediano formato en el sector sur del eje de borde Ave. del puerto - San Pedro - Desamparados. - Convenciones y Negocios: destinar edificaciones de gran tamaño, fundamentalmente localizadas en los Ejes de Borde y Corredores Comerciales y de Servicios (exceptuando Obispo y O'Reilly) para el desarrollo de congresos, ferias, etc. de mediano y gran formato (Capitolio Nacional, Sala Kid Chocolate, antiguos almacenes del puerto, antiguas fábricas de tabaco, antiguos monasterios)	Potencial: 1 atraque cruceros 584400 pasajeros por 416 buques, 1 Marina. Potencial: 2mm Convenciones, 4 met Negocios.	
			tercera Edad y familia: No existen instalaciones especializadas para el desarrollo de esta modalidad.		2.1.2.24. -Tercera Edad y Familia: fomentar este tipo de turismo en los pequeños hostales y relacionarlo con programas sociales del territorio que deberán diversificar las opciones recreativas, de salud y de interés general, específicas para estos sectores etéreos, creando las condiciones para facilitar la interacción entre visitantes y residentes.	3 Hostales.	
2.1.3. COMERCIO Y GASTRONOMÍA Incrementar y diversificar el comercio y la gastronomía.							
2.1.3.1 Incrementar y diversificar el comercio y la gastronomía.		2.1.3.2. Existencia una amplia red comercial y gastronómica insuficientemente diversificada y concentrada fundamentalmente en parte del SCP (Sistema de Plazas y sus Ejes de Interconexión, y el Corredor Comercial Obispo); presencia de una gran cantidad de antiguos locales comerciales y gastronómicos destinados a usos inadecuados (talleres, almacenes, viviendas) y generalmente en mal estado constructivo; notables diferencias cuantitativas y cualitativas entre los comercios y red gastronómica que operan en cuc con respecto a los que operan en moneda nacional. Predominio de instalaciones administradas por Habaguanex S.A.	32 restaurantes, 93 comercios, 7 serv. com (pequeñas ópticas etc.	2.1.3.3. Ubicar los servicios comerciales y gastronómicos de nivel metropolitano en el SCP, incrementandolos sobre los Ejes de Borde Prado y el tramo sur de Ave. del Puerto – San Pedro - Desamparados; dignificar la imagen de los que se ofertan en moneda nacional y ampliar la oferta de estos servicios. - Comercio: reactivar los Corredores Comerciales y de Servicios del SCP, enfatizando O'Reilly y los Ejes de Borde Egidio y Prado, fundamentalmente en el sector del Paseo y en Monte; desarrollar nichos comerciales con poca presencia en la ciudad, localizándolos sobre O'Reilly y Prado; potenciar instalaciones comerciales de gran formato en tipologías industriales ubicadas al sur del Eje de Borde Ave. del Puerto - San Pedro - Desamparados. - Gastronomía: incrementar la cantidad de instalaciones gastronómicas, con especial énfasis en los tramos centro y sur del Corredor Comercial y de Servicios Ave. de las Misiones - Monserrate - Egidio y en el Eje de Borde Prado.	Com: Pot. 73 inmuebles. Gast. Pot. 80 inmuebles.		
2.1.4. ADMINISTRACIÓN Mantener la actividad administrativa, recuperar las tradicionales e incorporar actividades relacionadas con servicios. especializados.							
2.1.4.1 Mantener la actividad administrativa, recuperar las tradicionales e incorporar actividades relacionadas con servicios especializados.		2.1.4.2. Presencia de un número significativo de OACE's y de empresas diversas; cambio de uso en instalaciones de la actividad financiera, en relación con el notable peso que tuvo en otras épocas (distrito financiero); asentamiento de una importante cantidad de empresas de nivel provincial y nacional y de la Asamblea Provincial del Poder Popular.		2.1.4.3. fomentar el retorno de la actividad financiera a las instalaciones de tipología bancaria y el establecimiento de agencias de consultoría y asesoría especializadas.			
2.1.6. RECREACIÓN Y CULTURA Promover el uso sano del tiempo libre a partir del desarrollo y especialización de actividades lúdicas y de cultura física, principalmente para sectores juveniles.							
a) OCIO	2.1.6.1 Fomentar y desarrollar actividades de ocio.	2.1.6.2. La actividad estrictamente recreativa está muy poco desarrollada; no existen salones de fiesta, baile ni discotecas; tampoco hay otro tipo de actividades de interés juvenil; el parque infantil La Maestranza, de nivel metropolitano, está óptimamente explotado.		2.1.6.4. Localizar en el SCP actividades recreativas de nivel metropolitano, fundamentalmente en los EB Ave. del Puerto - San Pedro - Desamparados y Prado; fomentando las nocturnas (salas de baile, fiestas, discotecas), en la zona Parque Central - Monte, y las recreativas a lo largo del litoral, fundamentalmente en Desamparados, (grandes contenedores y espigones del antiguo puerto), que permitan el contacto con el mar (actividades náuticas, piscinas recreativas, recorridos por la bahía) y el desarrollo de actividades 'SK8' (acrobacias sobre patinetas, patines y bicicletas) y también boleras, billares, juegos de mesa y electrónicos y golfitos.	Pot. 15 inmuebles y espacios públicos.		
b) CULTURA FÍSICA Y SALUD	2.1.6.11. Potenciar y desarrollar actividades relacionadas con la cultura física y la salud.	2.1.6.12. No existen servicios especializados de este tipo.		2.1.6.14. Fomentar las actividades relacionadas con la cultura física y la salud, de nivel metropolitano, tales como SPA, gimnasios, salones de masaje y belleza, salas de terapia corporal y relajación, y localizarlos fundamentalmente sobre el SCP.	Pot. 15 inmuebles y espacios públicos.		

2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

2.1 SUELO URBANO Y ECONOMÍA LOCAL

	1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / LINEAMIENTOS	2. CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	3. DATOS / IND. ACT.	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO	5. INDICADOR PROPUESTO	Imágenes
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">2.1 SUELO URBANO Y ECONOMÍA LOCAL</p>	<p>2.1.7. ALMACENES Y TALLERES Eliminar la actividad de almacenes y talleres nocivos o incompatibles con el carácter del Centro Histórico.</p>					
	<p>2.1.7.1. Eliminar la actividad de almacenes y talleres nocivos o incompatibles con el carácter del Centro Histórico.</p>	<p>2.1.7.2. Existencia de una notable cantidad de talleres y almacenes que deben ser reubicados, por desarrollar actividades generadoras de algún tipo de contaminación, de transporte de carga pesado y cuya intensidad de uso no se corresponde con aquella estipulada para el Centro Histórico.</p>		<p>2.1.7.4. Relocalizar talleres y almacenes incompatibles fuera del Centro Histórico, y generar un potencial de suelo para desarrollar actividades u otro tipo de talleres y almacenes vinculados al carácter cultural del territorio; distribuir el suelo liberado según la estructura urbana (desarrollo de la economía local, los se liberen en el SCP; para el desarrollo de actividades deficitarias del hábitat, los que queden disponibles en el SCS y en el SPR.)</p>		